Año académico	2014-15
Asignatura	20648 - Imposición sobre el Consumo
Grupo	Grupo 89, 1S, Ibiza, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20648 - Imposición sobre el Consumo
Créditos	2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 89, 1S, Ibiza, GADE (Campus Extens Illes)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	**Horario de atención a los alumnos**					
	Hora de inicio	**Hora de fin**	**Día**	**Fecha inicial**	**Fecha final**	**Despacho**
Maria Antonia Ribas Bonet marian.ribas@uib.es	12:00h	13:00h	Miércoles	01/09/2014	31/07/2015	DB249 - Cita previa por correo electrónico
Ricardo Jesús Navarro Gómez ricardo.navarro@uib.es	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

Tras el estudio de la asignatura de carácter básico de Sistema Fiscal impartida en primer curso, la assignatura de Imposición sobre el Consumo se configura como una asignatura de carácter optativo que se ofrece en las titulaciones de Grado en Administración de Empresas y de Grado en Economía, de cara a la ampliación de los conocimientos en el ámbito tributario.

En dicha asignatura se aborda el estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como otros impuestos que tienen incidencia sobre el consumo como son el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados y los Impuestos Especiales.

Requisitos

No se exigen requisitos específicos, puesto que el alumno ya habrá estudiado la asignatura de Sistema Fiscal impartida en primero y tendrá una base de conocimientos suficiente para abordar el estudio del temario.

Competencias

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Específicas

* "Asumir tareas de gestión administrativa en una entidad privada o pública " (GECO-CE1: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público; GADE-CE2.2: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada).
* "Tomar decisiones que tengan incidencia en el ámbito económico-tributario a partir de distintas alternativas de acción" (GECO-CE4: Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos; GADE-CE2.3: Preparar la toma de decisiones en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico)..
* "Realizar tareas de asesoramiento y resolución de problemas de ámbito tributario" (GECO-CE5: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (interancional, nacional o regional) o de sectores de la misma; GADE-CE2.4: Defender las soluciones propuestas de una manera articulada a partir de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos)..
* "Adquirir conocimientos específicos sobre la configuración del sistema fiscal español (en concreto en relación a la imposición sobre el consumo) y su incidencia en el ámbito económico-empresarial" (GECO-CE10: Derivar datos de información relevante imposible de reconocer por no profesionales de la economía; GADE-CE2: Saber aplicar los conocimientos de administración y dirección de empresas a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de administración y dirección de empresas)..

Genéricas

* "Manejar la normativa fiscal vigente en cada momento así como aplicarla a las diferentes operaciones realizadas por los contribuyentes personas físicas o jurídicas" (GECO-CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor; GADE-CG2: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones)..

Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

BLOQUE I. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Bloque I. Impuesto sobre el Valor añadido

1. Introducción: Aspectos económicos del impuesto sobre el Valor Añadido.
1.1. Ventajas e inconvenientes de la imposición sobre el consumo.
1.2. Clases de imposición sobre el consumo.
1.3. Tipos de impuestos sobre el Valor Añadido.
1.4. Aspectos internacionales del IVA. El caso de la Unión Europea.
2. Concepto y características
3. Naturaleza y ámbito espacial
4. Hecho imponible
4.1. Operaciones interiores
4.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes y operaciones asimiladas
4.3. Importación de bienes y operaciones asimiladas

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

5. Lugar de realización del hecho imponible
5.1. Operaciones interiores
5.2. Operaciones intracomunitarias
6. Devengo del Impuesto
7. Base imponible
8. Tipos impositivos
9. Sujeto pasivo
10. Deducciones de la cuota. La regla de la Prorrata
11. Liquidaciones y devoluciones
12. Regímenes especiales
13. Gestión del impuesto

BLOQUE II. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS

Bloque II. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
1. Introducción
2. Transmisiones Patrimoniales Onerosas
3. Actos Jurídicos Documentados
4. Operaciones Societarias

BLOQUE III. IMPUESTOS ESPECIALES

BLOQUE III. Impuestos Especiales
1. Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte
2. Impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos
3. Impuestos especiales de fabricación
3.1. Impuesto sobre hidrocarburos
3.2. Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas
3.3. Impuesto sobre las labores del Tabaco
3.4. Impuesto sobre la Electricidad.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	Lograr que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de la materia, que les facilite y, a la vez, simplifique el análisis de los contenidos teóricos de la materia. Para el desarrollo de la actividad mencionada, los alumnos dispondrán de materiales específicos y manuales de referencia.	34
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	Conseguir que los alumnos entiendan la traducción práctica de los conocimientos teóricos previamente adquiridos. Para ello, se resolveran	22

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			algunos supuestos prácticos por parte del profesor que servirán como ejemplo y, con posterioridad, serán los propios alumnos los que deberán resolver, ya sea de forma individual o en grupo, los supuestos prácticos planteados.	
Evaluación	Evaluación final	Grupo grande (G)	Evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo de toda la asignatura o materia.	2
Evaluación	Evaluaciones parciales	Grupo grande (G)	Evaluar los conocimientos adquiridos en alguna de las partes que componen la materia	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Lograr que los alumnos aumenten sus conocimientos sobre la materia, complementando las exposiciones efectuadas con caracter previo por el profesor.	45
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de supuestos prácticos	Aumentar y consolidar los conocimientos de carácter práctico derivados de la materia.	45

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El sistema de evaluación implicará tres períodos de evaluación: Un período de evaluación contínua que se efectuará durante el transcurso del semestre, un período de evaluación complementario que se desarrollará al final del semestre (mes de junio) y un período de evaluación extraordinario que se efectuará al final del año académico (mes de julio). Durante el período de evaluación contínua se efectuarán dos pruebas de evaluación de carácter teórico-práctico en las que se evaluaran los conocimientos adquiridos por los alumnos en los diferentes bloques de la materia. Durante el período de evaluacióncomplementario únicamente se efectuará una prueba teórico-práctica que permita evaluar los conocimientos de los alumnos enel conjunto de

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

la materia. Finalmente, durante el período de evaluación extraordinario se realizará unaúnica prueba, similar a la del período complementario, en la que se podrá recuperar la parte evaluada en dicho período (50%).

Las causas que posibilitarán la recuperación de actividades de evaluación contínua, en elperíodo de evaluación complementario, serán únicamente la citación judicial u hospitalización del alumno yel fallecimiento de un familiar directo del alumno, siempre que se justifiquen adecuadamente. Los alumnosque tengan derecho a recuperar alguna de las actividades de evaluación contínua, veran incrementada laponderación correspondiente en el período de evaluación complementario. Únicamente podrán tener lacalificación de "No Presentado" los alumnos que realicen actividades cuya ponderación acumulada en la nota final no supere el 40%.

Evaluación final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas **(recuperable)**
Descripción	Evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo de toda la asignatura o materia.
Criterios de evaluación	Prueba final teorico-práctica en la que se evaluaran los conocimientos adquiridos por los alumnos a lo largo de toda la materia. La ponderación sobre la calificación final será del 50% y se podrá recuperar en el período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Evaluaciones parciales

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas **(no recuperable)**
Descripción	Evaluar los conocimientos adquiridos en alguna de las partes que componen la materia
Criterios de evaluación	Pruebas de carácter parcial teorico-prácticas en las que se evaluará los conocimientos adquiridos por los alumnos en alguna de las partes de la materia. La ponderación sobre la calificación final será del 30% y del 20% respectivamente en cada una de las dos pruebas y no se podrá recuperar en el período extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Manual Práctico IVA: Agencia Estatal de la administración Tributaria
Memento práctico IVA.
Madrid: Francis Lefebvre. (ultima edición)
Memento práctico Fiscal.
Madrid: Francis Lefebvre. (última edición)
Sistema fiscal español. II. IV. Imposición indirecta, V. Regímenes fiscales territoriales, VI. Los recursos de la Seguridad Social, VII. Ejercicios / Emilio Albi Ibáñez
Barcelona : Ariel. (última edición. rev. y puest. al día)

Bibliografía complementaria

Fiscalidad individual y empresarial : ejercicios resueltos / María del Carmen Moreno Moreno, Raquel Paredes Gómez.

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Publicació Madrid : Civitas.(última edición).
Sistema fiscal : esquemas y supuestos prácticos / Francisco Poveda Blanco, Ángel Sánchez Sánchez.
Cizur Menor (Navarra) : Thomson-Aranzadi.(última edición).

Fecha de publicación: 01/07/2014

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2014 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A